



# Panorama Pinareño

16 de marzo de 2015

Edición quincenal

Año 3

No. 59

## Editorial

### La libertad, la gran estafa.

La Constitución de la República, aprobada en referendo por el “pueblo de Cuba” en el año 1976 y reformada en el año 1992, es una gran estafa esbozada a la semejanza del máximo líder. Es un engendro lleno de contradicciones, que pretende vender la imagen de un pueblo agradecido por los favores que en su honor, han hecho los llamados populares.

Esta Carta Magna al referirse al problema de La libertad, lo establece como una gran burla al pueblo, se le coarta y limita, al extremo de atarlo de pies y manos con el propósito de obligarlo a concertar un solo criterio y opinión. Salirse de estos límites es violar el pacto unipersonal que el Estado ha establecido sin tener en cuenta la opinión de la otra parte.

El Artículo 53 de la mencionada Constitución plantea que “se reconoce a los ciudadanos la libertad de prensa y palabra, pero conforme a los fines de la sociedad socialista”. Qué gran burla ésta.

De qué libertad de prensa hablamos entonces, cuando todo el mundo sabe que cada palabra que se escriba en la prensa radial o escrita, es revisada, chequeada, analizada y censurada por los jerarcas del Partido y de la Seguridad del Estado; y si no se corresponde con la línea trazada, viene la sanción para el profesional que la escribió, estigmatizándolo para toda la vida por traicionar la confianza depositada en él.

Lo mismo ocurre con la libertad de palabra, hablar, decir, darle curso libre a nuestros pensamientos y criterios políticos en Cuba, la mal llamada tierra de la libertad, es un gran pecado al extremo que te puede costar ser juzgado. De manera que eso de la libertad es un eufemismo y una vana ilusión de los que equivocadamente creyeron el cuento de que sí, que en Cuba hay libertad.

“De nada servirían la libertad y el derecho, si el derecho y la libertad no se ejercieran; si todavía tuviera el pensamiento sobre sus espaldas el látigo de la censura”, dijo Martí.

La libertad de palabra como de prensa que se esgrime en el susodicho texto constitucional, es un chasco macabro a este pueblo humilde y sencillo, que una vez creyó el cuento de que realmente había alcanzado la libertad, libertad ésta atada de pies y mano, donde se amordaza el pensamiento como el libre ejercicio del buen decir. “Sin libertad –sentenció el Apóstol– como sin aire propio y esencial, nada vive, los hombres han de vivir en el goce pacífico, natural e inevitable de la libertad, como viven en el goce del aire y de luz”.

### Noticia

“Y los huevos brillan por su ausencia”.

Por: José Clemente Corrales (Liborio)

Página 2

### Artículo

“De quién es la Revolución”.

Por: Eduardo Pujol Valladares

Página 3

### Noticia

“La feria del libro, más pena que gloria” .

Por: Rafael Hernández Blanco

Página 6

**Boletín del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa.**

ICLEP



# Y Noticias

## Y los huevos brillan por su ausencia...



**Por: José Clemente Corrales (Liborio)**  
Periodista ciudadano

Pinar del Río. El desabastecimiento de huevos en tiendas y mercados de la red minorista en el municipio cabecera, desde hace algunos meses, ha levantado una ola de protestas y comentarios en el seno del pueblo que han estremecido las estructuras gubernamentales del gobierno, en dicho territorio.

*“Nadie sabe qué pasa con los huevos, ni el Partido, ni el Gobierno dicen nada al respecto, lo único que se sabe es que los están sacando en un mercado hoy, y después a la otra semana en el otro, provocando escándalos, griterías y faltas de respeto entre las personas que hacen la cola, en fin todo un desastre. Dicen los políticos de este país, que con la aplicación de los lineamientos todo irá cambiando, pero periodista estamos de mal en peor, sin que se vislumbre al menos una claridad en el horizonte”,* así comentó Rosario Carmona, una ciudadana que no había podido alcanzar huevos es día.

Los huevos por su poder nutricional se han convertido en un alimento indispensable en la mesa del cubano, a falta de carne de res y pescado, este ha venido a suplirlos. Cuando falta en la red de tiendas y mercados sin que se sepa el por qué de su ausencia, como ocurre hoy, se enciende la mecha de la cólera, de la ira e impotencia. La desilusión del

pueblo se pone de manifiesto en cada lugar donde estos aparecen, la oferta es tan poca que no satisface la demanda de la población.

*“La falta de surtido en los establecimientos de esta provincia se ha convertido en algo normal, cotidiano y sistemático- dice Raúl Hernández- es como si la alimentación estuviera relegada a un segundo plano. La escases de huevos que se percibe en la red minorista demuestra que la gestión del Gobierno por garantizarle la alimentación al pueblo es poco eficiente. Usted como yo, que hemos vivido en Cuba una vida entera, sabemos que para comer, uno pasa las mil y una noche. Todo se achaca al bloqueo, pero amigo mío, es el bloqueo interno que tenemos, el que no preocupa ni interesa, qué daño nos está haciendo”,* terminó expresando este ciudadano que toda la vida se la ha dedicado a la economía.



En la imagen: File de huevos.



## Conoce tus derechos

### Diga no al registro en la vía pública.

La resolución que dispone la entrada y registro, determina su objeto preciso, y también las razones que justifican adoptar la medida, incluyendo el edificio o lugar cerrado en que haya de verificarse. También expresa el nombre del funcionario o agente de policía designado para su práctica, cuando no se efectúe por su propia autoridad.

Usted no debe permitir, que durante el registro sus bienes sean maltratados y destruidos. Recuerde que el Artículo 220 de la Ley de Procedimiento Penal, estipula la forma y manera en que el registro debe llevarse a cabo. Si algún bien es devastado o dañado, puede dirigirse ante la Fiscalía Militar y formular su denuncia correspondiente, y a su vez pedir la indemnización por el perjuicio recibido.

Los agentes de la policía, asimismo pueden proceder de propia autoridad al registro del domicilio, cuando exista orden de detención o mandamiento de prisión contra alguien.

Evite por todos los medios el registro en la vía pública. No discuta, ni manotee al agente del orden. Invoque sus derechos, los que están respaldados por la ley. De esta forma será respetado y considerado sin que se pueda arremeter grosera y violentamente contra usted.



# Artículo

## De quién es la Revolución.



Por: **Eduardo Pujol Valladares**  
Periodista ciudadano

Según recoge la historia, el pueblo de Cuba, sus hombres y mujeres en franco desafío al poder de aquellos que la han oprimido, se han levantado con toda su energía para arrancarle con valor y dignidad la independencia y libertad negada, al extremo de no medir las consecuencias de tal sacrificio.

Hoy, cuando supuestamente se dice y grita a los cuatro vientos que la Patria de José Martí es verdaderamente libre y democrática, nos encontramos que la Revolución que se inició en el año 1868, y que supuestamente triunfó en el año 59 no pertenece al pueblo, es del máximo líder, según reza en una promoción que la televisión cubana difunde cada instante.

Entonces eso de que la Revolución es de los humildes, por los humildes y para los humildes, ha sido una gran mentira. La inmensa mayoría del pueblo queda asombrado de que su lucha no se reconoce, de que su esfuerzo ha sido baldío, de que

nada le pertenece en ese movimiento social que él mismo inició llamado Revolución, y en el cual participó con toda su energía y entrega.

La lucha de nuestro pueblo por su independencia y libertad le pertenece solo a él, no importa cuántos líderes hayan surgido en el largo camino de las batallas por una Patria sin amo, alguien tenía que dirigirlos, pero no por eso, este o aquel, es el dueño de tal proceso.

Cuántos héroes anónimos, no reconocidos aportaron a la causa lo mejor de sus vidas y sin embargo, pasan desapercibidos, sin que nadie los reconozca y mencione, mientras los arrojados al carro de las revoluciones gozan de reconocimiento y prestigio luciendo sus mejores galas. Ellos son los llamados dueños, los otros, los humildes, los que nadie mira, sobre quienes recae el velo del olvido.

Los dueños de la Revolución le han hecho creer a sus acólitos, que tienen todos los derechos y que pueden ofender y humillar a

todo el mundo por el simple hecho de no ser compatible en la manera de pensar y actuar en cuanto a política se trata. Esta es la causa principal de la división de la sociedad cubana en dos bandos: los militantes del Partido Comunista, los que creen ser los patrones de la Revolución y el país, y el resto, que no milita en ninguna otra organización política porque el Estado se los ha prohibido, son los considerados malos y traidores, y tratados como parias dentro su propio territorio. Para estos últimos cárceles y ultraje, nada más.

Todos somos dueños de la Patria, que es decir Revolución, ella no pertenece a nadie en particular, y si perteneciera a alguien es para servirle con el corazón y desinteresadamente. Cuba es tanto mía como tuya, ella solo es de los cubanos, aquellos que la quieren y la veneran, no importa en el bando que estén, quien la guarde y proteja sin egoísmos y rencores, será entonces su verdadero dueño, el dueño de la Revolución.

## Curiosidades

En Cuba se llegaron a utilizar camellos para el tiro de caña y el transporte de azúcar. Ello ocurrió en la zafra de 1834, y el primer lugar donde se emplearon fue en el cantón de Canimar, en Matanzas. El exceso de humedad de nuestro clima y los insectos frustraron el intento de emplearlos en la Isla para labores agrícolas, debido a que las condiciones de este animal de llevar 500 libras encima a razón de 40 kilómetros por día y de trabajar sin beber agua durante 72 horas, eran muy favorables.

El camello puede beber hasta 90 litros de agua de una sola vez porque en su joroba, que parece una enorme esponja, puede almacenar esa cantidad.



En la imagen: Camello.

## Humor





# Noticias



## Víctima censurada.

Por: **Arelis Rodríguez Silva**  
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Exigua atención de los Órganos de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) para víctima que sufrió las consecuencias psicológicas y económicas de un asalto, provocado por un grupo de individuos con armas blancas, tras salir del restaurante La Mesón, en la ciudad de Pinar del Río.

*“No solo tuve que esperar tres horas por un instructor para que me tomara la declaración, sino que además, en vez de mostrar interés hacia mi caso, comenzó a cuestionarme de dónde procedía el dinero que yo había gastado en el restaurante”,* comentó el señor Alfredo Figueroa al respecto.

Lo acaecido demuestra como la violencia ha ido incrementándose en nuestros espacios ciudadanos, imprimiéndole a los ciudadanos el temor de correr el riesgo de ser sorprendidos por caminantes nocturnos, que solo aspiran a una vida fácil aprovechándose del esfuerzo de otros. Dado la preeminencia de los mismos, parecen no figurar entre los objetivos a controlar por la Policía, en aras de mantener el orden, y el estricto cumplimiento de las leyes. Su desinterés, así como la poca importancia ante problemáticas como esta devienen su principal bandera.

*“La ciudad se ha convertido en un sálvese quien pueda, una selva donde todos somos enemigos, en medio de situaciones perturbadoras como la violencia. De víctima me convertí en acusado. Fui el principal blanco, absorbido por los tentáculos de la censura en nuestro país. Pude constatar que el desaliento, y la decepción popular también se han hecho extensivos a tal esfera. No nos queda nada por hacer. Parece que terminaremos en una convulsa lucha, cuyos sobrevivientes serán los que tengan mayor resistencia”,* concluyó Figueroa.

Por: **Juan Antonio García**  
Periodista ciudadano

## Negada receta médica a una anciana.

Pinar del Río. Le fue negada receta médica a la anciana Lisbeth Carrasco, en el Policlínico Pedro Borrás, al que acudió el pasado domingo. Situaciones como esta se han venido repitiendo, causando un gran malestar en el seno de la población.

*“Fue una falta de respeto lo que cometieron conmigo. Después de haber hecho una cola de 1 hora y 10 minutos, para ver al médico de guardia y pedirle una receta de Cimetidina, que estaban en falta hacía un mes, y para que no se me acabaran, corrí para el primer puesto médico que me acordé; y este me dijo que ellos desde hace unos meses no están autorizados a recetar desde los Policlínicos. Ello solo es atribución de los médicos del Consultorio de la Familia. Le pedí de favor que me resolviera, porque era domingo, y solo recibí una negativa”,* declaró Lisbeth Carrasco, vecina de la calle Virtudes.

Esa nueva reestructuración ha sido promulgada por el Ministerio de Salud Pública, debido a la escases de profesionales. Sin embargo, resulta fallida por completo. ¿Qué papel desempeñarían entonces los médicos de los Policlínicos? Solo se limitan a atender a las urgencias y a bajarle la fiebre a algún que otro paciente. ¿Cómo responderían ante una persona que sea de otra provincia y esté de tránsito?

Además, según criterios de la misma Lisbeth *“en la mayoría de las ocasiones los médicos no están en los Consultorios de la Familia, y la*

*enfermera vive justificando tales ausencias con los recorridos que deben hacer a los disímiles pacientes de las zonas, o suele decir que tienen clases. Es probable que tengan clase, pero no el día entero, en cuanto a las visitas a los pacientes, yo soy una de ellas y si la han hecho dos veces en el mes es mucho. Y para rematar los domingos no trabajan. Por otro lado, las personas que regresan de sus labores a las 5 de la tarde y necesitan una receta, me imagino que tengan que dejar de trabajar un día para tratar de ver al médico de la familia. El colmo es que también tengamos que hacer guardia en el consultorio médico para que nos den una receta. Así está la salud pública en este país, echa un completo desastre”,* declaró la señora Carrasco.



En la imagen: Receta médica.



# Noticias

## Indisciplinas y corrupción en la Terminal de Ómnibus.



**Por: Luis A. Cruz Silva**  
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Las indisciplinas y la corrupción constituyen constantes que definen el tratamiento ofrecido por los trabajadores de la Terminal de Ómnibus Provincial de la capital pinareña para con la población ávida de viajar por múltiples necesidades.

*“Soy testigo fehaciente de los maltratos a que somos sometidos los que viajamos por dicha terminal. A diario tengo que lidiar con tales problemáticas pues vivo a 40 km de la ciudad de Pinar del Río y trabajo aquí. Muchas son las incomodidades a las que hay que enfrentarse cuando se llega a este sitio, razones que convierten al viaje en un verdadero infierno. Priman las extensas aglomeraciones de personas frente a las ventanillas de venta de los boletines, debido a la lentitud con que despachan los que allí laboran, a pesar de contar con equipos computarizados que viabilizan el proceso. Sin embargo, los trabajadores, aun así demoran el proceso, pues parecen disfrutar del desesepero del público. Tales dependientes durante el ejercicio de su*

*trabajo no solo conversan entre ellos mientras las personas esperan, sino que también hacen sus llamadas telefónicas, salen a merendar en variadas ocasiones. Y por si fuera poco cuando alguien viene a anotar a otra persona con el número de carnet de identidad en un papel te dicen que no. Pero cómo la persona va a estar presente físicamente si a veces se encuentra en otra provincia, lo cual es muy frecuente con los estudiantes. Además yo sé que anotan en las listas de espera a quien quieren y hasta sin carnet, que lo he visto yo, pues le dan dinero por eso”,* confesó Alberto Torres, viajero procedente del pueblo de Guane, que viaja diario por la terminal.

De manera que tales situaciones solo han engendrado inconformidades e insatisfacciones a los clientes, ante el pésimo servicio que allí brindan. Ha traído como consecuencias la corrupción de la mayoría de sus trabajadores, quienes en la ardua lucha por la supervivencia forman parte de ello, pues revenden pasajes a todo aquel que les ofrezca dinero por encima, violentando la cola que

normalmente se establece, y por tanto se reducen las posibilidades de los más humildes y sinceros, que no tienen dinero para pagar extra, y se ven obligados a esperar su turno pacientemente y sin alterarse. Sin embargo, las innumerables quejas de la población a la Empresa Provincial de Ómnibus Urbanos por las situaciones mencionadas han sido ignoradas. La gestación de tal problemática sigue en las mismas condiciones, ganando en incremento, y es que esto es un gran complot en el que todos están implicados.

*“Me irrita cada vez que vengo aquí a solicitar un pasaje, y hasta me sube la presión, tan solo de mirar el aspecto de quienes allí laboran, todos colmados de buenas cadenas, aretes, sortijas, dientes de oro, producto de la gran corrupción de la que forman parte. Mientras nosotros los necesitados continuamos padeciendo el daño que dichos trabajadores ocasionan con su obrar”,* declaró Alberto Torres a este boletín.



**Por: Mery Paulín Morejón**  
Periodista ciudadana

Pinar del Río. La falta de transporte intermunicipal constituye una de las problemáticas más serias con que cuenta la provincia, causándole serias incomodidades a la población rural, la que ya no sabe a dónde dirigirse porque sus quejas no han recibido respuesta alguna.

*“La situación del transporte de un municipio a otro es uno de los factores que no ha sido priorizado por el Estado, en el ámbito pinareño, ni siquiera se refuerza los fines de semana cuando muchos alumnos salen de pase en los centros escolares y necesitan arribar a sus hogares en la mayor brevedad posible, mientras otras personas se deciden a ir a visitar a sus familiares para estrechar sus manos y brindarles apoyo. Sería necesario preguntar si fuera de los linderos de la ciudad no viven personas, o si los que viven son considerados personas. Será que los guajiros, no tenemos derecho a poseer un transporte digno, no solo para visitar a familiares y amigos, sino para llegar a los hospitales ante cualquier dolencia”,* comentó Federico Pujanza, vecino del Km 18, de la Carretera a Viñales.

Pinar del Río solo cuenta con transporte local al priorizar zonas donde se encuentran enclavados los Hospitales León Cuervo Rubio y Abel Santamaría, así como el Km 3 , Carretera a Luis Lazo, y el Km 6 de la Carretera a La Coloma. De manera que el resto de la población que vive en los tramos restantes tiene que ingeniárselas como puedan para llegar a la ciudad. Es necesario preguntarse, ¿Qué hacen estos ciudadanos para arribar a sus hogares después de la jornada laboral,

cuando muchos trabajan en la capital de la más occidental de las provincias?

Uno de los principales jefes de Transporte en la provincia, quien pidió total discreción respecto a revelar su nombre corroboró que *“entre los objetivos de trabajo del 2015 no está resolver esta situación. Los guajiros si quieren ómnibus que los compren, sino que sigan moviéndose en las carros de caballo como están acostumbrados, o que paguen máquinas particulares”.*

Tamañas faltas de respeto son las que priman hoy en los diversos sectores provinciales. Bien lo ha confirmado Beatriz Fernández, vecina del Km 21 de la Carretera a Luis Lazo cuando dice que *“la mayoría de los dirigentes de nuestra comarca, que arriban al cargo, lo hacen exclusivamente con la intención de resolver sus problemas personales, y no los de la colectividad. Y mientras ellos continúan muy horondos en sus carros, los pobladores como yo, que vivimos en zonas intrincados, continuaremos soportando en las paradas, la desfachatez de estos que aunque les pidas botella son incapaces de tenderte la mano”.*

En la imagen: Transporte de pasajeros.





## La feria del libro, más pena que gloria.

Por: **Rafael Hernández Blanco**  
Periodista ciudadano

*Pinar del Río. La XXIV Feria del Libro, celebrada en Pinar del Río, entre los días 12 y 15 del presente mes de marzo, transcurrió sin que se cumplieran las expectativas que la población venía amasando desde que se anunció su inauguración. No es la primera vez que sucede esto con tales eventos en la mencionada localidad, catalogados como los más importantes en el ámbito cultural a nivel nacional.*

*“Yo no se por qué el Ministerio de Cultura (MINCULT) gasta tanto tiempo y recursos en hacer algo de tan mal gusto y que la población conoce que lo realizan porque no les queda otro remedio. Las Ferias del Libro en Pinar del Río son las más malas de toda la República, eso no es un secreto para nadie. Aquí traen los libros que sobran en la Feria de igual nombre que se celebra en La Habana anterior a esta; no hay novedades, todo es político, no existen obras de la literatura universal. Pase al interior de los recintos y compruebe periodista lo que le estoy diciendo, los libros que están vendiendo son los mismos que desde hace tiempo están en la librerías y no los han comprado. Casi nadie viene, son pocas las personas que asisten a tales eventos, y así se ha mantenido todo el tiempo. Ello solo es el reflejo de la*

*falta de calidad de dichas actividades. Entonces para qué este alarde, si esta Provincia no existe en el mapa y a nadie le interesa. La historia de estos 56 años lo ha demostrado. Lo que la gente hoy padece de amnesia por la pérdida de memoria. Hay que recordar que la Revolución llegó a Pinar del Río, pasados 16 días del triunfo, eso porque alguien le recordó al líder que en el occidente también habían habitantes. Esto da la medida de la consideración y el respeto al terruño”, así se expresó, Lucía Guerra una de la participantes el día de la inauguración.*

*Las mencionadas Ferias del Libro, como todo evento cultural siempre se realizan en el primer trimestre de cada año. Sin embargo, en los últimos tiempos han estado signadas por la mala organización y la falta de opciones, en cuanto a la variedad de ofertas de obras literarias, enfocadas a satisfacer los múltiples gustos de los lectores. Cómo alcanzar una cultura general integral y un hábito de lectura, si se carece de un buen libro que amplíe nuestro horizonte cultural. Las Ferias seguirán siendo como hasta hoy, un evento más y de mal gusto.*

*“Esto es una vergüenza, a las autoridades de la provincia no les interesa ni Feria ni nada que tenga*

*que ver con el deleite de las necesidades espirituales y materiales de los pinareños. Hablarle de Ferias del Libro a esta gente es como meterles el diablo en el cuerpo, sólo piensan en la cosecha del tabaco y como vivir mejor de lo que lo están haciendo. Hay que recordar que al final son políticos, y todos los políticos viven de la política. Por eso ponen en los cargos de dirección a militantes del Partido para que les hagan el juego y estén obligados a bailar en la misma cuerda. Y pensar que todavía el pueblo sigue creyendo en los milagros, y en particular los pinareños, que seguimos soñando en tener una Feria del Libro como de verdad merecemos”, dijo un jubilado que se encontraba en el lugar y pidió guardar el anonimato por temor a las represalias.*



En la imagen: una de las sedes de la Feria del Libro.

Por: **Periodista ciudadano**  
**José Ernesto Morales Estrada**

## Ausencia de agua potable en el Consejo Popular Vizcaíno.

Pinar del Río. La ausencia de agua potable en el Consejo Popular Vizcaíno, en la Carretera a San Juan constituye una de las problemáticas que afecta a la zona, y que no ha estado entre las prioridades estatales para solucionar, conociendo de la inminente necesidad del preciado líquido para desarrollar la vida diaria.

*“Esta realidad que estamos viviendo desde el mes de julio de 2014, se torna caótica e irresistible. Nos urge resolver el asunto de manera inmediata. Han sido muchísimas las ocasiones en que hemos hecho llegar nuestras quejas a las diversas instancias gubernamentales (Comités de Defensa de la Revolución, Acueducto y Alcantarillado, entre otras), y solo hemos recibido la respuesta del silencio, y la ignorancia. Tenemos abasto de agua cuando entre todos los vecinos nos reunimos y pagamos dinero para contratar una pipa a \$150.00, eso lo hacemos una vez al mes, pues no tenemos dinero suficiente para ello. El Instituto Nacional de Recursos del Agua (INRA) hizo el intento de callarnos la boca al mandar una pipa que nos distribuía agua una vez a la semana, pero después se fueron olvidando y ya nadie viene por estos parajes”, confesó Pedro González vecino de la zona del Vizcaíno.*

El agua es uno de los recursos naturales más indispensables, sin el cual resulta imposible vivir. Garantiza el éxito de la mayoría de nuestras tareas domésticas, manteniéndonos al margen de las infecciones y enfermedades contagiosas. De manera que su escases en esta comunidad, se ha convertido en un triste y duradero escenario, insoportable de continuar.

*“Nuestras familias cubanas necesitan tener en la casa agua, corriente y un poco de comida aunque no sea de calidad. En caso de faltar algún elemento básico, el estrés nos domina. Al menos merecemos una vida con condiciones mínimas, para ver si logramos alcanzar esa esperanza de vida de la que tanto se vanagloria nuestro país de ostentar”, explicó Alfredo Gutiérrez.*



En la imagen: Alfredo Gutiérrez señala un registro sin agua.

**“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.**

Jorge Washington



# Y Noticias



Por: Pedro Luis González Díaz.  
Periodista ciudadano

## Perenne Persistencia.

Pinar del Río. La presencia de baches y la estreches de la carretera a La Coloma constituyen las principales causas que provocan los accidentes automovilísticos en esta. Tal vía se caracteriza por el volumen de tráfico que a diario transita por ella, convirtiéndola en altamente peligrosa.

*“Ya esos baches devienen patrimonio de esta ruta, llevo 20 años viviendo aquí en el km 3 y sigo chocando con ellos. Muchos han sido los accidentes, que han traído como consecuencias pérdidas de vidas humanas y materiales. Cuando no es una goma de bicicleta que se poncha, un caballo pierde la herradura, o un carro, una de sus gomas y hasta se salen del andén ocasionando serios desastres. Los baches, por sí fuera poco, también han llamado la atención de los compañeros que atienden la campaña contra el mosquito, por el hecho de que tales hoyos, cuando llueve, devienen reservorio de insectos y vectores”,* confesó Abelardo Rodríguez, de 46 años, vecino de la Carretera a La Coloma.

Lo cierto es, que a medida que transcurre el tiempo, en igual sentido se acrecientan los agujeros de la vía mencionada, la cual tiene gran importancia en nuestro territorio ya que conduce al Combinado Pesquero La Coloma, así como a la Presa El Punto y centros escolares. Han sido numerosas las quejas de disímiles vecinos de los diversos

tramos al Poder Popular, a la Empresa de Viales, y otras instancias gubernamentales, respecto a la necesidad de corregir los baches, en pos de mejorar el acceso y evitar accidentes. Sin embargo, aún se mantienen en espera de una respuesta.

*“Hace año y medio que me he quejado a las autoridades pertinentes, y parece que creen que somos unos payasos. Eso es lo que hemos sido para los dirigentes de este país, marionetas que dirigen a su antojo y con las cuales se mantienen experimentando todo el tiempo”,* confirmó Fabricio González, ciudadano del Km 13, carretera a La Coloma.



En la imagen: Bache en el kilómetro 10 carretera a La Coloma.

## Educarnos en el uso correcto del idioma español.

En variadas ocasiones, y tanto en la prensa escrita como principalmente en el medio televisivo cuando se trata de narrar un evento deportivo asociado al atletismo, en lo concerniente al salto, ha sido notorio cómo nuestros narradores han empleado, en medio de la emoción, el término **saltabilidad** para describir el gran salto dado por un determinado deportista. Sin embargo, si de consultar el diccionario se trata, tal vocablo no existe. Para calificar el gran salto de un atleta existen adjetivos, entre los que vale la pena mencionar **saltón**, **ona**: que anda a saltos; **saltarín**, **ina**: que danza o salta mucho. Ahora bien, **saltabilidad**, es un vocablo integrado por **saltar** y **bilidad**, que esperamos, en el menor tiempo posible, debido a su frecuente uso pueda figurar en los diccionarios como una palabra de moda.

## EFEMÉRIDES DEL 1 AL 15 DE MARZO.

- 1 1853: Fue editado el Primer número de la Revista de La Habana, periódico quincenal de ciencias, literatura, artes, modas y teatro.
- 1959: Se repartieron 340 títulos de propiedad y 740 caballerías de tierra a más de 300 wegucos en la zona de Las Martinas, Pinar del Río.
- 2 1939: Muere el violinista, compositor y director de orquesta cubano Amadeo Roldán y Gardes, autor de “La Rebambaramba” (1929) y “Rítmcas” (1930).
- 1861: Nace el poeta y periodista Bonifacio Byrne, quien fundara los Periódicos “La Mañana” y “La Juventud Liberal” (1890), y autor de poemas como “Lira y Espada” y “Mi Bandera”.
- 8 1931: Se celebra en Cuba, por primera vez el Día Internacional de la Mujer.
- 1942: Fallece José Raúl Capablanca, considerado uno de los más altos genios del ajedrez de todos los tiempos.
- 10 1896: Fallece la poetisa cubana Juana Borrero, en Key West, cuyos poemas aparecieron en la antología “Grupo de Familia, poesía de los Borrero” (1895).
- 12 1969: Muere el compositor cubano Ignacio Piñeiro, autor de canciones como “Suavecito” (1930), y “Échale Salsita” (1933).
- 14 1892: Se edita el primer número del Periódico “Patria”, que dirigió José Martí.



# Acontecer Cultural

“Sobre la exposición de ilustraciones de Alberto Díaz León que estará en exhibición durante todo el mes de marzo, en la Galería de Tele Pinar”.

Un espacio de citas, de encuentros con quehaceres artísticos de diferentes períodos, es lo que promueve el diseñador Alberto Díaz León, con sus ilustraciones que ha puesto a disposición del público pinareño, en la Galería de Tele Pinar, durante este mes de febrero, en un proceso de autocomplacencia, al mismo tiempo que se reencuentra consigo mismo, con viejos y nuevos recuerdos, devenidos símbolos de su mundo creativo; en los que ha dejado su huella imborrable para la eternidad.

De manera que sus ilustraciones conforman las portadas, y engalanan, a su vez, las páginas internas de muchos libros infantiles, entrando para siempre en ese mundo de ensueños y fantasías de los pequeños infantes.

Así trae a colación, en gran formato, en medio de una línea dibujística gruesa, precisa, y de gran fuerza expresiva, el mundo onírico donde vagan las mentes de los que dijera José Martí: “Son la esperanza del mundo”, en pos de recrearnos bajo la influencia surrealista de Marx Chagall, figuras que vuelan, un pájaro que sabe leer y escribir, un ciempiés que se siente a gusto tocando el violín, un sol que habla, en la misma medida que trae alegría y entusiasmo al ambiente con la luz que emiten sus rayos.

Por otra parte, Alberto Díaz ha procurado un encuentro entre personajes de historias ya conocidas por los niños y también los adultos, en un proceso de intertextualidad a la manera de los creadores postmodernistas, imprimiéndoles su propio sello insertados en el mundo que ha descrito, caracterizado además por el barroquismo de colores estridentes, en aras de rememorar la poética del grupo “Las fieras”, y evocar el ámbito de los infantes.

Así aparecen en sus cuadros Estela, granito de canela, el personaje de las canciones de Liuba María Hevia, el unicornio azul al que se refiere Silvio Rodríguez en una de sus canciones, el pequeño príncipe de Antoine de Saint Exúpery, en una vocación socializadora, jugando con otros niños.

Es así como en este ambiente fabuloso y dinámico, partiendo de concepciones y formas de hacer contemporáneas tiende a debatir sus piezas Alberto Díaz, sin perder ese ardid de inocencia y de niños que llevamos dentro.



En la imagen: Ilustración de Alberto Díaz León.

## Consejo de Redacción

**Directora:** Dianelys Rodríguez Morejón

**Editor:** Eduardo Pujol Valladares

**Redactora:** Mery Paulín Morejón

**Colaboradores:** Ernesto Morales Estrada, Arelis Rodríguez Silva, Antonio Jesús Rodríguez Pagés, José Clemente Corrales, , entre otros.

## Contáctenos

**Directora:** Dianelys Rodríguez Morejón

Teléfono móvil: 53 58341774

Email: riscosoy@gmail.com



[www.iclep.org](http://www.iclep.org)